

EN LA CIUDAD DE MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE REUNIERON A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL ZOOM, LOS SEÑORES CONSEJEROS LICENCIADOS ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN, CÉSAR HOLGUIN ANGULO, FRANCÍSCO JAVIER MERCADO FLORES, JULIO CESAR GARCIA SERNA Y LICENCIADO CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO PONIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
 - 2.- ASUNTO A TRATAR:
 - RESULTADOS DE LAS PRUEBAS APLICADAS EL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DEL 2020, DENTRO DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
 - 3.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.
-
- 1.01.- EL MAGISTRADO PRESIDENTE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

2.01.- SE DA CUENTA CON LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS APLICADAS EL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DEL 2020, DENTRO DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CONVOCADO EN FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020, SIENDO LOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

NOMBRE	RESULTADO
1. CRISTIANI RAMIREZ JORGE	PROMOVIDO
2. VILLARESPE MUÑOZ GUSTAVO ADOLFO	PROMOVIDO


EN CONSECUENCIA, SE PETICIONA SE AUTORICE LA PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO, DE LOS RESULTADOS DE LA PRESENTE ETAPA DE EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA Y SE CITE AL DESARROLLO DEL EXAMEN TEÓRICO PROGRAMADO PARA EL DÍA VIERNES DOCE (12) DE NOVIEMBRE DEL ACTUAL, DANDO INICIO A LAS NUEVE HORAS Y CONCLUYENDO A LAS DOCE HORAS DEL MISMO DÍA, HABILITANDO PARA SU APLICACIÓN LA SALA DEL INSTITUTO DE LA JUDICATURA, POR OTRA PARTE, SE SOLICITA AUTORICE LA NOTIFICACIÓN RESPECTIVA A LOS ASPIRANTES A TRAVÉS DE SU CORREO ELECTRÓNICO.

AHORA BIEN, SE DESTACA QUE LOS ASPIRANTES FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ VÍCTOR MANUEL, FLORES RUIZ JORGE OSBALDO Y ORTEGA VEIGA JUAN CARLOS CONSTANTINO, TAMBIÉN SERÁN INCLUIDOS EN LA PUBLICACIÓN DE REFERENCIA COMO ASPIRANTES ACREDITADOS EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA, YA QUE POR ACUERDO TOMADO POR

ESTE CUERPO COLEGIADO EN SESIÓN DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DEL ACTUAL, SE LES EXENTÓ DE LA ETAPA DE REFERENCIA, Y POR ENDE ACCEDEN A LA APLICACIÓN DEL EXAMEN TEÓRICO.

CONCLUSIÓN: EL PLENO DEL CONSEJO SE DA POR ENTERADO Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACORDÓ AUTORIZAR LA PUBLICACIÓN RESPECTIVA EN EL BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO; ASIMISMO, SE CITE A LOS ASPIRANTES AL DESARROLLO DEL EXAMEN TEÓRICO PROGRAMADO PARA EL DÍA VIERNES DOCE (12) DE NOVIEMBRE DEL ACTUAL; POR OTRA PARTE, SE AUTORIZA LA NOTIFICACIÓN RESPECTIVA A LOS ASPIRANTES A TRAVÉS DE SU CORREO ELECTRÓNICO; CONSECUENTEMENTE, TÚRNESE A LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL PARA QUE DÉ EL SEGUIMIENTO QUE CORRESPONDA.

3. - AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO QUE AUTORIZA Y DA FE.



MAG. ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ.
CONSEJERO PRESIDENTE.

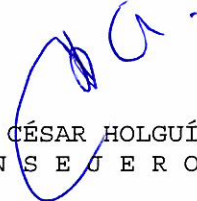


MAG. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA.
MAGISTRADA CONSEJERA.

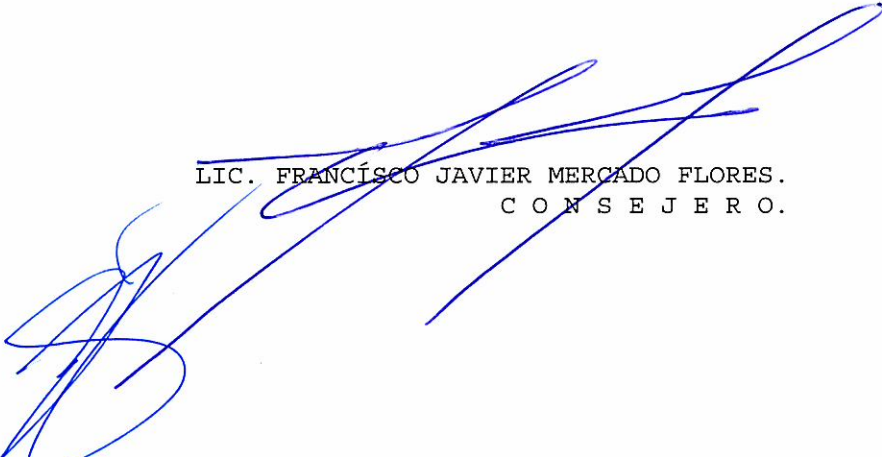
ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.



MAG. COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN
MAGISTRADA CONSEJERA.




LIC. CÉSAR HOLGUÍN ANGULO.
CONSEJERO.



LIC. FRANCISCO JAVIER MERCADO FLORES.
CONSEJERO.



LIC. JULIO CESAR GARCIA SERNA
CONSEJERO.



LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ.
SECRETARIO GENERAL.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE
DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMINGUEZ, CONFORME AL ARTICULO 173 FRACCION V DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE BAJA CALIFORNIA. -----

-----**CERTIFICA**-----

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA, QUE EN DOS (2) FOJAS UTILES SE ACOMPAÑA, ES UNA REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, DE FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE**, MISMA QUE SE TIENE A LA VISTA. DOY FE.-----

EN MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A QUINCE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDOS-----

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE BAJA CALIFORNIA


LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ

